

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6515 *ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES, S.A.*

De conformidad con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público que la Junta General de la Sociedad, de fecha 1 de julio de 2022, aprobó por unanimidad la reducción de su capital social en 65.240 euros mediante la amortización de 1.631 acciones propias, números 11.876 al 12.055, números 1.645 al 1.887, números 2.401 al 2.435, números 1 al 44, números 89 al 244, números 401 al 444, números 489 al 644, números 801 al 844, números 889 al 1.044, números 1.201 al 1.332, números 1.465 al 1.644, números 45 al 49, números 11.867 al 11.875, números 5.321 al 5.382, número 1.902, números 6.894 al 6.940, números 60 al 64, números 1.903 al 1.912, números 65 al 69, números 1.913 al 1.922, números 11.650 al 11.695, números 50 al 54, números 1.923 al 1.932 y números 4.424 al 4.469, todas ellas inclusive, de 40,00 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando, en consecuencia, fijado el capital social en 662.880 euros.

La reducción no entraña devolución de aportaciones a los accionistas por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas, siendo, por tanto, la finalidad de la reducción la amortización de acciones propias.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la LSC.

Leganes, 7 de octubre de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Miguel García-Atance Huete.

ID: A220040175-1